

148731

148731

21



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. EMILIO CARBONELL CARRUANA

RESIDENCIA: VALENCIA-2.- Moratín nº 18

ENUNCIADO: SELECTOR DE MANIOBRAS PERFECCIONADO

Prioridad: Patente n.º del

21 MAY 1963

1 El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de
26 de Julio de 1929, en su texto refundido publicado el 30
de Abril de 1930, establece los caracteres de patentabili-
5 dade de las invenciones de tipo industrial que tienen por
objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo
por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas, apa-
ratos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La am-
plitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado
al legislador a aclarar (Artº. 46) que la enumeración con-
10 tenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no
limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubri-
mientos de tipo científico (Artº. 47).

15 El Decreto de 26 de Diciembre de 1947, recogiendo
la Orden de 18 de Noviembre de 1935, confirma el criterio
legal de que también serán patentables los instrumentos, ob-
jetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a
que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en defi-
nitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo ante-
riormente conocido.

20 Pues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al ar-
ticulado que recoge los conceptos expresados, debe conside-
rarse, que la invención a que se refiere la presente memo-
ria, constituye una novedad industrial, con características
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explo-
25 tación exclusiva que por ella se solicita, premiando así
los méritos de quien aporta a la industria del país una me-
jora efectiva y precisamente comprendida entre las enuncia-
das por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación
con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de
30 18 de Noviembre de 1935).



1 Pasando a describir el objeto de la invención por --
la cual se solicitó el presente privilegio de Modelo de U--
tilidad, se hace constar que la finalidad de la idea que --
vamos a describir es proporcionar al mercado y al público -
5 en general un selector de maniobras perfeccionado aplicable
especialmente a ascensores, basado en la disposición de u -
nos frotadores que transmiten una corriente o señal a un e-
lemento circular móvil compuesto al menos por dos semiaros-
y un sector intermedio, aislados entre sí, que discriminan-
10 la situación de dichos frotadores para alimentar a otros --
frotadores para determinar la parada a diferentes sentidos-
de marcha del camarín.

Con objeto de aclarar gráficamente la idea que se -
describe, se acompaña a esta Memoria como parte integrante
15 de la misma, un juego de dibujos en los que se representa-
lo siguiente:

La figura 1ª muestra un alzado frontal del selector
según el invento, donde puede apreciarse que su dispositi-
vo electromecánico está constituido al menos por dos semi-
20 aros -1- y -2- que constituyen un elemento circular móvil-
-3-, cuyos semiaros -1- y -2- están aislados entre sí dis-
criminando la posición de su corte diametral a los frota-
dores -4- que friccionan constantemente sobre el elemento-
circular -3-.

25 Un sector -5- intermedio entre los extremos de los-
semiaros, aislado igualmente de estos últimos y en su mismo
radio de acción, efectúa la interrupción de corriente o se-
ñal que proviniendo de uno de los frotadores, la transmi-
te a los semiaros para alimentar a otros dos frotadores -
30 -6- y -7- que retransmiten correspondientemente la corrien



1 te o señal recibida, a unos contactores adecuados (no re --
presentados) que producen la marcha en un sentido o en otro
del camarín, siendo por tanto el sector -5- al enfrentarse
con el frotador que emite la corriente o señal, el que efec
5 túa el movimiento de paro del camarín (no representado).

Al propio tiempo, al menos uno de los elementos cir
culares -3- que soporta al conjunto de semiaros y sector in
termedio, presenta una serie de contactos en alineación ra
dial -8- que juegan con una disposición adecuada de otros -
10 contactos -9- concordantes con la amplitud de los frotado -
res -4-.

Estos contactos constituyen los plots de señaliza --
ción y de estacionamiento del camarín en los distintos pi -
sos, como cualquier otra función selectiva.

15 En la figura 2ª, podemos apreciar que el elemento -
circular -3- o conjunto de estos elementos integrados por -
sectores intermedios o semiaros -1-2-, están solidarizados
con el eje conducido -10- de un sistema reductor convencio
nal -11- que transforma el desplazamiento máximo del cama
20 rín mediante el tambor -12- relacionado con este último me
diante cable o cadena (no representados), en un giro de am
plitud menor a 180º, de dicho elemento o elementos -3-, en
cuya amplitud están situados con facultad de reglaje los co
rrespondientes frotadores -4- que reflejan la situación de
25 cada piso como también los plots de señalización auxiliar.

También una disposición paralela de los elementos -
circulares -3- constituidos por semiaros y sectores interme
dios igualmente solidarizados con el eje -10- posibilitan -
una amplitud de maniobras como por ejemplo distintas veloci
30 dades del camarín siendo uno solo de ellos el encargado de-



1 la parada y puesta en marcha del camarín en distintos sen-
tidos.

5 Los carbones -4- están constituidos por unos car-
bones metalografíticos -13- de naturaleza más blanda que -
los semiaros -1- y -2-, y estos frotadores reciben la co --
rriente o señal a través de un resorte -14- que los mantie-
ne en fricción constante con los semiaros -1- y -2-, anclán-
dose por mediación de un soporte aislante -15-, con posibili-
10 dad de un anclaje variable a una base circular -16- con -
céntrica a los elementos circulares.

15 En la figura 1ª y 2ª se ha representado especial -
mente el alzado frontal y sección vertical, respectivamen -
te, del dispositivo electro-mecánico que comprende un solo-
elemento circular -3- que posibilida una sola velocidad del
camarín con la correspondiente parada y marcha en distintos
sentidos.

20 La figura 3ª nos ofrece una vista frontal en alza-
do del dispositivo en cuestión compuesto por dos elementos-
circulares -3- que como puede apreciarse están igualmente -
constituidos por semiaros -1- y -2- y sector aislado -5- co
mo igualmente un número de frotadores -4- dispuestos circu-
lar y concéntricamente a dichos elementos circulares -3-.

25 Finalmente, en la figura 4ª se representa una sec-
ción vertical en alzado lateral del mismo selector donde --
puede apreciarse más claramente que los distintos elementos
circulares -3- están convenientemente acoplados al eje con-
ducido -10- del reductor convencional -11- que está relacio-
nado con el camarín mediante el tambor -12-.

30 Al mismo tiempo, podemos apreciar que uno de los -
elementos circulares comprende unos contactos radiales -8--



1 que juegan con otros contactos -9- dispuestos en la misma -
amplitud, concretamente con la situación de los frotadores-
-4- (apreciable en figura anterior), siendo estos contac -
tos los plots de señalización auxiliar.

5 Los dos elementos circulares representados posibili
litan de esta forma dos distintas velocidades al camarín y
siendo tan solo uno de los elementos circulares el que go -
bierna su parada y marcha en distintos sentidos, siendo por
tanto el elemento circular paralelo el encargado de comple-
10 tar las fases de distinta velocidad de dicho camarín.

Puede apreciarse igualmente que depende de la em-
bergadura del sistema eléctrico o electrónico que gobierna-
a dicho selector, la caja o armario en que se acople todo -
el sistema utilizando el tambor que relaciona al sistema re
15 ductor con el camarín, unas veces fuera y otras dentro de -
dicho elemento de armario.

De la descripción de los dibujos que antecede, se
deduce prácticamente la constitución y el funcionamiento --
del objeto de la invención que es como sigue:

20 El movimiento del camarín dado por el moto-reductor
convencional clásico, transmite al tambor -12- mediante ca -
ble o un piñón equivalente mediante cadena, un movimiento -
que mediante el sistema reductor convencional -11- se tradu
ce en un giro inferior a 180° del elemento o elementos cir-
25 culares -3- que mediante los semiaros -1- y -2- y su corte-
diametral combinado con el sector aislado discriminan la si
tuación de los frotadores para gobernar automáticamente la
parada y puesta en marcha en uno u otro sentido del camarín
como asimismo los contactos que constituyen los plots -8-9-
30 de señalización auxiliar.

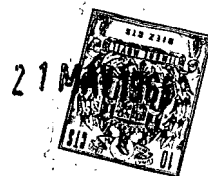


1 No se considera necesario hacer más extensa esta des-
cripción para que cualquier persona perita en la materia --
comprenda perfectamente la idea que se desea patentar, así-
como las ventajas que de su realización industrial han de -
5 derivarse, y que brevemente aludidas en sus puntos más se -
ñalados son las siguientes:

1^a.- La fricción constante de los frotadores en el-
conjunto de semiaros y sector aislado posibilitan un eficaz
contacto sin ruidos al propio tiempo que el conjunto de los
10 elementos circulares dispuestos paralelamente en el mismo e-
je proporcionan una amplitud de maniobras mejorando las cua-
lidades técnicas y funcionales de sus similares conocidas.

2^a.- La sencilla composición de cada elemento circu-
lar mediante la combinación de los semiaros y sector aisla-
dos, como también la fácil y eficaz constitución de los fro-
tadores reducen considerablemente toda clase de dispendios-
de tiempo, energía y mano de obra, por lo que el Modelo que
se solicita adquiere una utilidad práctica singular por el
beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se -
15 destina.

Por todo é ello, y para evitar posibles imitaciones,-
se presenta esta solicitud, pidiendo la explotación exclu-
siva de la idea descrita, de acuerdo con las consideracio-
nes y puntos que se desean reivindicar, que se concretan en
25 las páginas siguientes:



1 Hecha la descripción a que se refiere la memoria
que antecede, es preciso insistir en que los detalles de
realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir,
que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre
5 en los principios fundamentales de la idea, que son en esen-
cia los que quedan reflejados en los párrafos de la des-
cripción hecha. En efecto, el Artículo 48 del Estatuto vi-
gente sobre Propiedad Industrial, establece como no paten-
tables, en su apartado tercero, "los cambios de forma, di-
10 mensiones, proporciones y materias de un objeto ya patenta-
do" fijando así el criterio del legislador en el sentido
de que patentada una idea que pueda dar lugar a una reali-
dad práctica e industrializable, nadie podrá apoyarse en
ella para, a pretexto de haber introducido ligeras modifi-
15 caciones, presentarla como nueva y propia.

Este principio, en cuanto al alcance de la protec-
ción del objeto patentado se refiere, se halla confirmado
por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo, y entre ellas,
como más terminantes, en las de fechas 16 de Octubre de 1954,
20 23 de Enero de 1959, 20 de Marzo de 1964 y otras.

Establecido el concepto expresado, en cuanto a la
amplitud que debe darse a la protección solicitada, se re-
dacta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de acuer-
do con lo que se establece en el último párrafo del apar-
tado tercero del Artículo 100 de la Ley, sintetizando así
25 las novedades que se desean reivindicar:

NOTA DE REIVINDICACIONES

En resumen, el privilegio de explotación exclusi-
va que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones si-
30 guientes:



1 1ª.- SELECTOR DE MANIOBRAS PERFECCIONADO, aplicable
especialmente a ascensores; esencialmente caracterizado --
porque el dispositivo electro-mecánico que determina la di-
rección en que el ascensor ha de responder para atender u-
5 na llamada, reflejando exactamente la situación del cama-
rín, está constituido por al menos dos semiaros eléctricá-
mente conductores y aislados entre sí, sobre los cuales --
friccionan un conjunto de frotadores que transmiten a di-
chos semiaros una corriente o señal, que según la posición
10 diametral del corte de dichos semiaros, discrimina la situa-
ción de dichos frotadores para alimentar correspondiente -
mente a otros frotadores que retransmiten dicha corriente-
o señal a los contactores adecuados que ordenan la subida-
o bajada del camarín.

15 2ª.- SELECTOR DE MANIOBRAS PERFECCIONADO, según rei-
vindicación primera, caracterizado porque un sector de la -
misma naturaleza de los semiaros, situado aisladamente en -
tre estos últimos y en su mismo radio de acción, efectúa la
interrupción de la corriente o señal de los semiaros, al en-
20 frentarse con el frotador de donde proviene; comprendiendo-
el conjunto de frotadores un número de ellos igual al de los
pisos a recorrer por el camarín y constituyendo el enfrenta-
miento de cada frotador con dicho sector aislado la posi-
ble parada del camarín en cada piso correspondiente.

25 3ª.- SELECTOR DE MANIOBRAS PERFECCIONADO, según rei-
vindicaciones anteriores, caracterizado porque al menos uno
de los elementos circulares que soporta al conjunto de se-
miaros y sector intermedio presenta una serie de contactos-
en alineación radial que juega con una disposición adecuada
30 de otros contactos concordantes con la amplitud de los fro-



1 tadores, constituyendo los plots de señalización de posi -
ción y estacionamiento del camarín en los distintos pisos,
como también otra cualquier función selectiva.

5 4a.- SELECTOR DE MANIOBRAS PERFECCIONADO, según rei
vindicações anteriores, caracterizado porque el elemento
circular o conjunto de estos elementos integrados por semia
ros y sector intermedios, están solidarizados con el eje -
conducido de un sistema reductor convencional que transfor
ma el desplazamiento máximo del camarín en un giro de ampli
10 tud menor a 180º, en cuya amplitud están situados con fa -
cultad de reglaje los correspondientes frotadores que re -
flejan la situación de cada piso, como también los plots -
de señalización auxiliar.

15 5a.- SELECTOR DE MANIOBRAS PERFECCIONADO, según rei
vindicações anteriores, caracterizado porque uno de los -
elementos circulares integrados por semiaros y sector inter
medio, gobierna la parada y puesta en marcha del camarín -
en distintos sentidos, mientras que los restantes elemen -
tos circulares gobiernan las distintas velocidades sucesi -
20 vas de desplazamiento del camarín, siendo variable respec -
tivamente la amplitud de los sectores aislados intermedios
de cada elemento circular.

25 6a.- SELECTOR DE MANIOBRAS PERFECCIONADO, según rei
vindicações anteriores, caracterizado porque los frota -
dores están constituidos por unos carbones metalografíti -
cos, de naturaleza más blanda que los semiaros, que reci -
ben la corriente o señal a través de un resorte que los --
mantiene en fricción constante con los semiaros, estando -
dotados de un soporte aislante de anclaje variable a una -
30 base circular concéntrica a los elementos circulares.



1

7ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, -- "SELECTOR DE MANIOBRAS PERFECCIONADO".

5

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de once páginas mecanografiadas por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 21 de mayo de 1.969

BERNARDO UNGRIA
p.p.

10

15

20

25

30

MAY 1989
27 MAY 1989

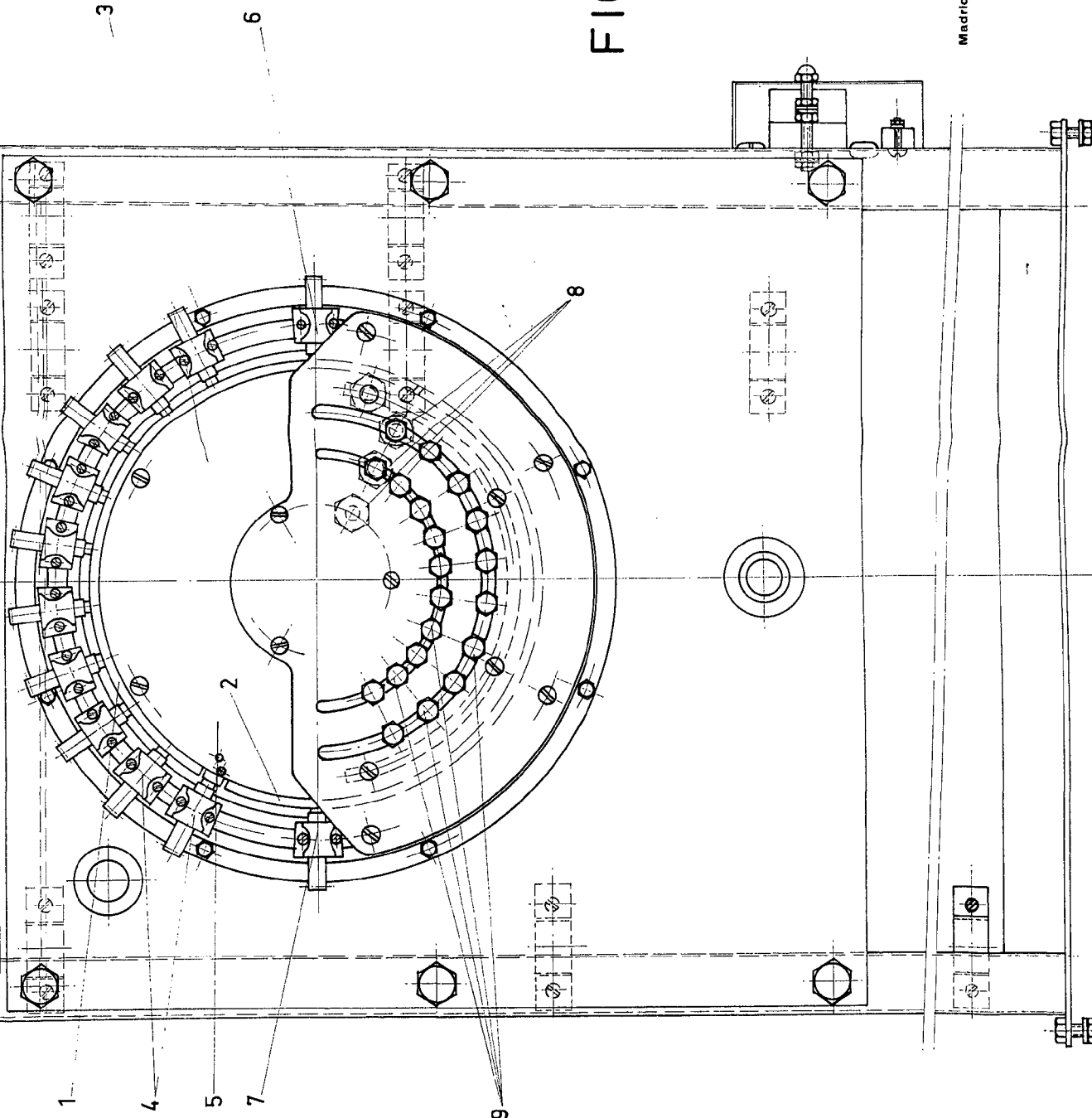


FIG - 1

ESCALA VARIABLE
de
BERNARDO UNGRIA
P. P.
Madrid.
de 196

Handwritten signature

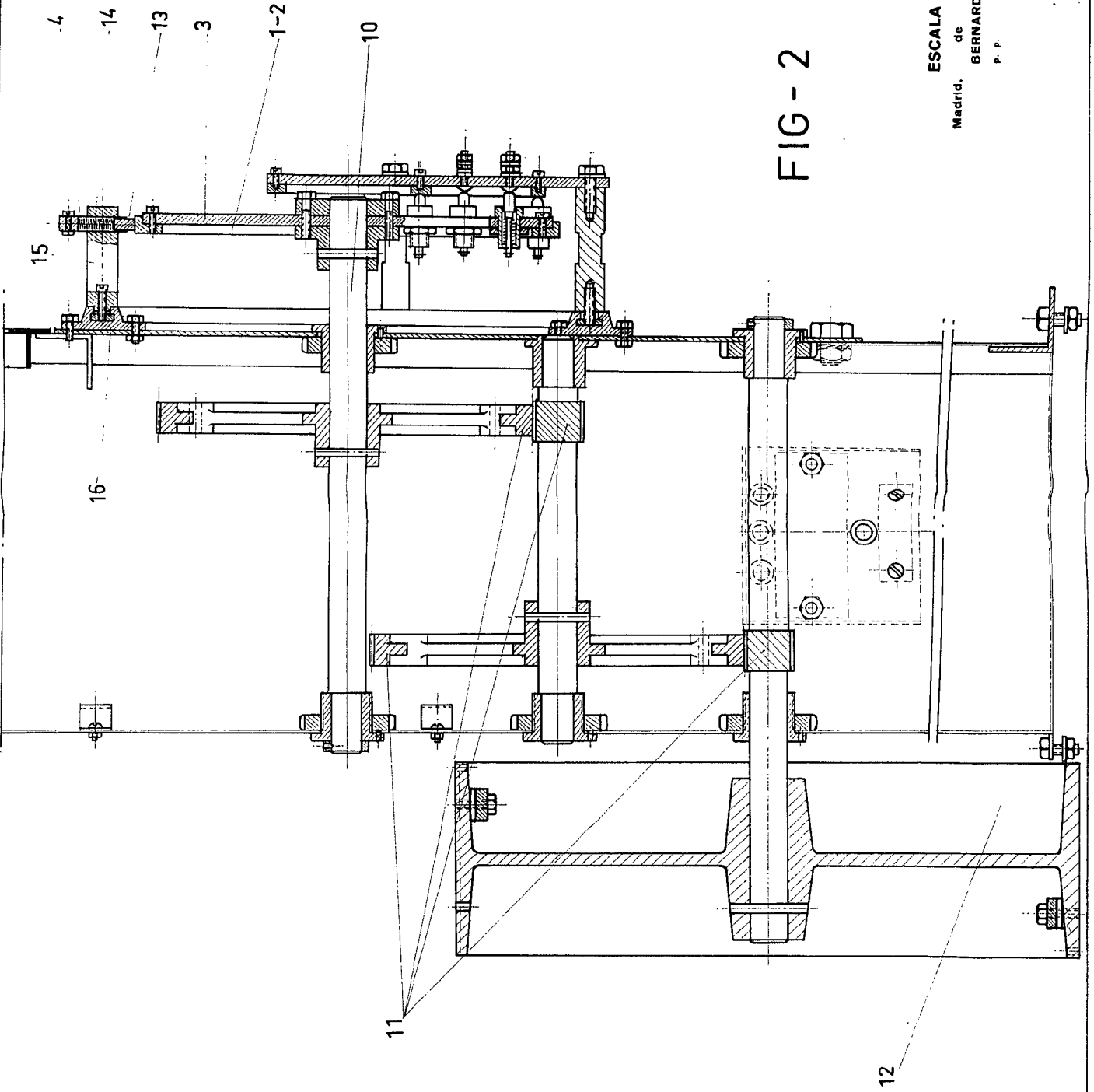


FIG-2

ESCALA VARIABLE
de
Madrid, de BERNARDO UNGRIA
P. P.



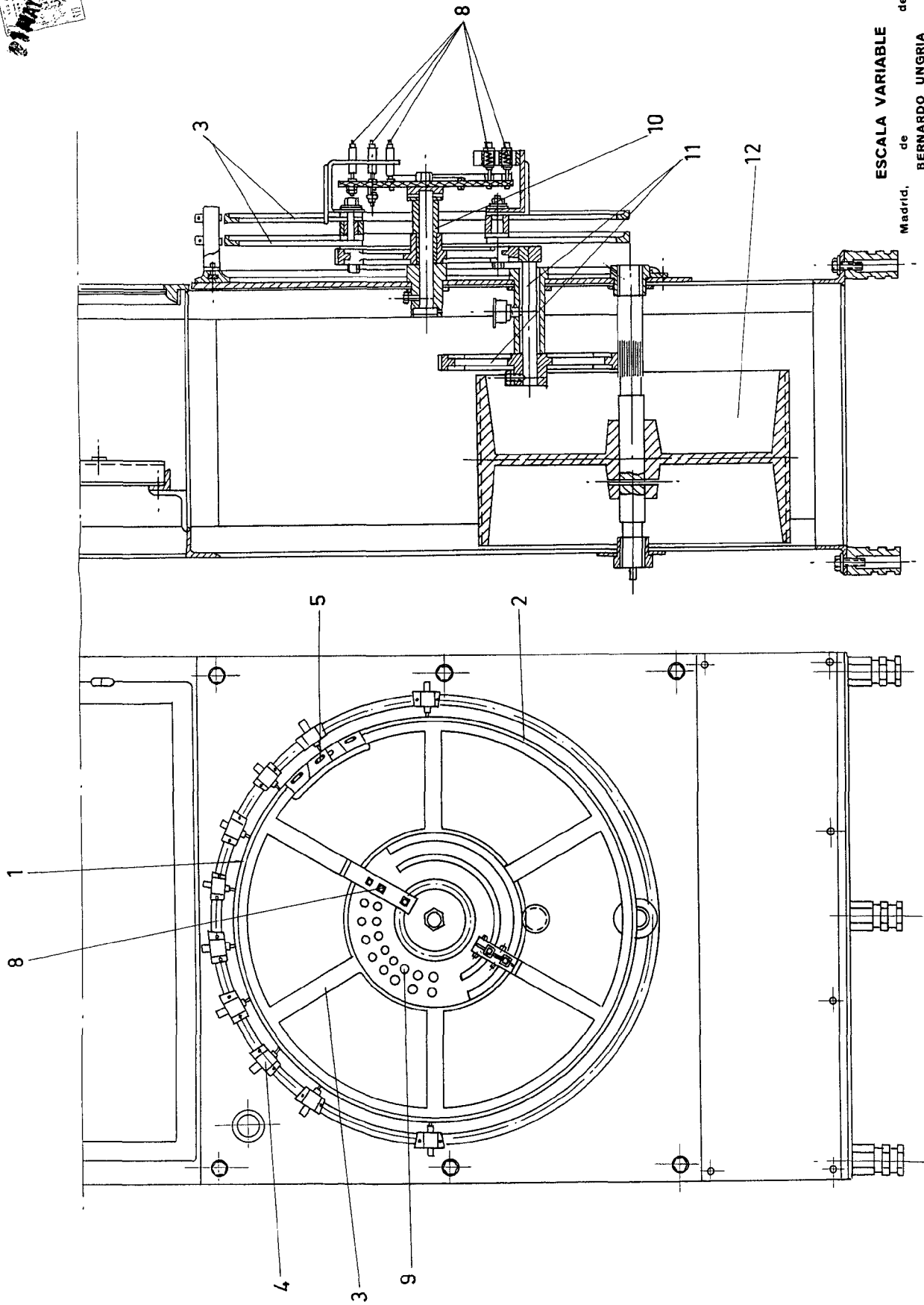


FIG - 3

FIG - 4

ESCALA VARIABLE
de
Bernardo Ungria
Madrid,
P. P.

de 196

Handwritten signature or initials